

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobra de Farnals

2024/15412 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobra de Farnals sobre el nombramiento de funcionarios/as de carrera, escala administración general, subescala auxiliar, subgrupo C2, por resolución de Alcaldía número 990/2024.

ANUNCIO

Una vez concluido el correspondiente proceso selectivo incluido en el marco de estabilización de la ocupación temporal de larga duración, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de La Pobra de Farnals número 2024-0990, de fecha 19 de septiembre de 2024, se ha efectuado el nombramiento como funcionarios de carrera, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, subgrupo C2, de Encarnación Sánchez Santos, con DNI número ***1592** y código de puesto AUX-ADM-01; María Fuensanta Echevarrias Ibars, con DNI número ***4797** y código de puesto AUX-ADM-04; y Manuel Benedicto Sacristán, con DNI número ***7982** y código de puesto AUX-ADM-07, con efectos del día uno de octubre de dos mil veinticuatro.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

La Pobra de Farnals, 6 de noviembre de 2024.—El alcalde, Enric Palanca Torres.

